INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ORFETT S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2016

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

.

Señores ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resoluciones vigentes presento a Uds., para el estudio y resolución correspondiente, el informe de la revisión de los estados financieros del **Ejercicio Económico 2016.**

- 1. He revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
- 3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5. He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la compañía **ORFETT S.A.** ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.

Atentamente,

BRAULIO REYES SANTOS COMISARIO